



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA: -Notificador- en reemplazo del señor Andrés Eduardo Little que renunció, al actual auxiliar superior de 7a. -notificador- (contratado), señor JUAN MARTIN LUGONES (D.N.I. N° 22.822.580 -clase 1972-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

RICARDO LORENZINI

RICARDO LORENZINI